SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Informe de auditoría Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de SABADELL DÓLAR FIJO, F.I. por encargo de los administradores de Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal (Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SABADELL DÓLAR FIJO, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.





Cuestiones clave de la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como la cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de las inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora de la misma, utilizando para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las valoraciones obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.





Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.





Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.





Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 24 de marzo de 2021.

Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora en su reunión celebrada el 30 de abril de 2020 nombró a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditores por un período de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de los administradores de la Sociedad gestora para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Fondo auditado, se detallan en la nota 12 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Ara Navarro (20210)

9 de abril de 2021

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

2021 Núm. 20/21/00975

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 e Informe de gestión del ejercicio 2020





SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente		
Inmovilizado intangible	96	2
Inmovilizado material		
Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres	1941 1941	7. 2
Activos por impuesto diferido		্ক
Activo corriente Deudores	36 482 848,29	31 347 452,37
Deddores	87 260,86	173 653,42
Cartera de inversiones financieras	35 406 152,15	28 525 961,31
Cartera interior		
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio		:5:
Instituciones de Inversión Colectiva	(-)	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	:=: :=:
Derivados	₩E	
Otros	90	(26
Cartera exterior	35 557 993,47	28 653 129,26
Valores representativos de deuda	33 998 612,13	28 653 130,26
Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva	1 542 844 50	-
Depósitos en Entidades de Crédito	1 543 811,59	
Derivados	15 569,75	(1,00)
Otros		-
Intereses de la cartera de inversión	(151 841,32)	(127 167,95)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	989 435,28	2 647 837,64
TOTAL ACTIVO	36 482 848,29	31 347 452,37





SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	36 448 444,93	31 292 772,07
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	36 448 444,93	31 292 772,07
Capital		/UCC 5454 T.
Partícipes	29 196 131,92	19 492 395,96
Prima de emisión Reservas	1 250 040 00	4 250 040 00
(Acciones propias)	1 359 049,00	1 359 049,00
Resultados de ejercicios anteriores	6 994 638,00	6 994 638,00
Otras aportaciones de socios	*************************************	7/2000/2000/1000
Resultado del ejercicio	(1 101 373,99)	3 446 689,11
(Dividendo a cuenta)		· 1
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso		
propio	(*)	1/7
Otro patrimonio atribuido	(#)	
Pasivo no corriente	<u>=</u>	
Provisiones a largo plazo	28	-
Deudas a largo plazo	(=)	-
Pasivos por impuesto diferido	11 37	÷
Pasivo corriente	34 403,36	54 680,30
Provisiones a corto plazo	10000000000000000000000000000000000000	: : : : : : : : : : : : : : : : : : :
Deudas a corto plazo		
Acreedores	34 340,94	39 591,33
Pasivos financieros Derivados		45.000.07
Periodificaciones	62,42	15 088,97
1 chodinoadorios	<u>-</u>	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	36 482 848,29	31 347 452,37
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuentas de compromiso	6 845 089,08	17 080 372,46
Compromisos por operaciones largas de derivados	3 452 649,24	17 080 372,46
Compromisos por operaciones cortas de derivados	3 392 439,84	-
Otras cuentas de orden	7 331 486,44	9 751 428,64
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	3 731 420,04
Valores aportados como garantía por la IIC	: €	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	\ ≜	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación		granden samon rasil
Pérdidas fiscales a compensar	7 331 486,44	9 751 428,64
Otros	· ·	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	14 176 575,52	26 831 801,10
as Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte inte		

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.





SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

	2020	2019
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	- - - -	
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(372 936,32) (323 324,90) (42 348,31) - (7 263,11)	(328 519,39) (281 569,19) (39 852,49) (7 097,71)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	64 68	5 2 4
Resultado de explotación	(372 936,32)	(328 519,39)
Ingresos financieros Gastos financieros	680 809,79	896 083,80
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	(1 881 389,67) - (1 881 389,67) - -	1 472 619,26 - 1 472 619,26 -
Diferencias de cambio	(155 911,26)	21 564,10
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	628 053,47 - (142 289,88) 770 343,35	1 395 312,52 - 1 524 043,41 (128 730,89)
Resultado financiero	(728 437,67)	3 785 579,68
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	(1 101 373,99)	3 457 060,29 (10 371,18)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1 101 373,99)	3 446 689,11

0.03

EUROS

CLASE 8.ª

(1 101 373,99)

	۲
1	
1	I
1	-
1	-
1	-
1	-
1	1
1	
1	
1	-
1	-
1	
1	
1	1
	1
	1
	S
:	8
	2
	000
	S
1	210
	y g
	S
1	Salf
1	9
15	ne

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

(Expresado en euros)

1 101 373,99)

- 1	5	
1		
1		
1		
	- !	
1	- 1	
1	- 1	
1	- 1	
1	- 1	
1	- 1	
1	- 1	
ı	- 1	
1	- 1	
1	- 1	
ı	- 1	
١		
1	- 1	
1	- 1	
ı		
1	- 1	
١	- 1	
ı		
ı		
ı	- 1	
ı	- 1	
ı	- 1	
ı		
ı		
ı		
ı	S	
ŀ	읭	
1.	힑	
ı	2	
L	잉	
ı	9	
L	S	
ŀ	SI	
	ga	
	>	
	S	
	SS	
	5	
1	ΞÏ	
1	le	
1	=	
1	šl	
IF	-1	

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Saldos al 31 de diciembre de 2019 19 492 395,96 1 359 049,00 6 994 638,00 3 446 689,11 31 292 772,07 Ajustes por cambios de criterio Ajustes por cambios de criterio -		Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
19 492 395,96 1 359 049,00 6 994 638,00 3 446 689,11 3 446 689,11 - (1 101 373,99) 39 579 595,48 - (3 322 548,63) - - - - <	de 2019	19 492 395,96	1 359 049,00	6 994 638,00	3 446 689,11	31 292 772,07
19 492 395,96 1 359 049,00 6 994 638,00 3 446 689,11 3 446 689,11 - (1 101 373,99) 39 579 595,48 - (3 446 689,11) 33 322 548,63 - (1 101 373,99) 29 196 131,92 1 359 049,00 6 994 638,00	erio	4	a	ť	£	í
19 492 395,96 1 359 049,00 6 994 638,00 3 446 689,11 3 446 689,11 - (1 101 373,99) 39 579 595,48 - (3 446 689,11) 33 322 548,63 - - 29 196 131,92 1 359 049,00 6 994 638,00		3	¥			ä
3 446 689,11 - (1 101 373,99) 39 579 595,48 - (3 446 689,11) 39 579 595,48 - (3 446 689,11) - (3 446 689,11) - (1 101 373,99) - (1 101 373,99)		19 492 395,96	1 359 049,00	6 994 638,00	3 446 689,11	31 292 772,07
3446 689,11 39 579 595,48 (33 322 548,63) - (3 446 689,11) - (1 101 373,99)	Total ingresos y gastos reconocidos	23	<u> </u>	i	(1 101 373.99)	(1 101 373 99)
39 579 595,48 (33 322 548,63)	ejercicio	3 446 689,11	6		(3 446 689,11)	(20)
(33 322 548,63) 29 196 131,92 1 359 049,00 6 994 638,00 (1101 373.99)		39 579 595 48				
29 196 131,92 1 359 049,00 6 994 638,00 (1101 373.99)		(33 322 648 63)	8			39 579 595,48
29 196 131,92 1 359 049,00 6 994 638,00 (1 101 373.99)	oido	(50,045,045)	•		E	(33 322 548,63)
29 196 131,92 1 359 049,00 6 994 638,00 (1 101 373 99)		r	i	ā	ĸ	
	de 2020	29 196 131,92	1 359 049,00	6 994 638.00	(1 101 373 99)	36 448 444 03

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



3 446 689,11

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	3 446 689 11
pérdidas y ganancias	ocidos
Total transferencias a la cuenta de	Total de ingresos y gastos recon

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

(Expresado en euros)

	8	5	;
		2	
	•	2	
		Ē	
		3	
		0	
		e	
	8	S	
		Sa	
		_	
	4-1-1-1	0	
	4	2	
	Potodo	on	
	40	S	
	- 1	л Ц	
	0		,

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	32 552 429,38	1 359 049,00	6 994 638,00	1 042 914,50	41 949 030,88
Ajustes por cambios de criterio	1				ì
Ajustes por errores		3.	C	ï	1
Saldo ajustado	32 552 429,38	1 359 049,00	6 994 638,00	1 042 914,50	41 949 030,88
Total ingresos y gastos reconocidos Ablicación del resultado del ejercicio	- 1 042 044 50	9 1	30	3 446 689,11	3 446 689,11

0,03

EUROS

31 232 112,01	11,000,011	20120			
FO CET 000 PC	3 446 690 44	6 994 638 00	1 359 049.00	19 492 395,96	Saldos al 31 de diciembre de 2019
(101:00:00:00					Otras variaciones del patrimonio
(24 904 057 92)	,	Ě	•	(24 904 057,92)	Reembolsos
10 801 110,00	ř	100 E	9	10 801 110,00	Suscripciones
					Operaciones con participes
,	(1 042 914,50)	93		1 042 914,50	Aplicación del resultado del ejercicio
3 446 689 11	3 446 689,11	٠	9	٠	Total ingresos y gastos reconocidos
41 949 030,88	1 042 914,50	0.934 030,00	00,550		
200000000000000000000000000000000000000	1 042 044 50	6 994 638 00	1 359 049 00	32 552 429.38	Saldo ajustado
i	¥		(4)	3	Ajustes por errores
×	É	(4)	9	ì	Ajustes por cambios de criterio
41 949 030,88	1 042 914,50	6 994 638,00	1 359 049,00	32 552 429,38	Saldos al 31 de diciembre de 2018
Total	Resultado del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Reservas	Participes	





SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

SABADELL DÓLAR FIJO, FONDO DE INVERSIÓN, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Sabadell el 12 de marzo de 1992 bajo la denominación social de FONSABADELL EURODIVISA, FONDO DE INVERSIÓN MOBILIARIA, habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 8 de mayo de 2013. Tiene su domicilio social en C/ Isabel Colbrand, 22, 4ª Planta - Madrid 28050 (Madrid).

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 28 de mayo de 1992 con el número 326, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

El código CNAE correspondiente a las actividades que constituyen el objeto social de la Sociedad es el 6430.

La gestión, administración y representación del Fondo están encomendadas a Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, entidad perteneciente al Grupo Credit Agricole. En este sentido, con fecha 30 de junio de 2020, la sociedad gestora del Fondo ha publicado un hecho relevante donde se comunica que, una vez obtenidas las autorizaciones pertinentes, Amundi Asset Management, S.A.S. ha adquirido el 100% de las acciones de Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal. Banco Sabadell S.A. es la Entidad Depositaria del Fondo.





SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

En el ejercicio 2020 y 2019, la Sociedad Gestora del Fondo ya tenía registradas seis clases de series de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- · Clase Base: establece una inversión mínima inicial de 200 euros
- · Clase Plus: establece una inversión mínima inicial de 100.000 euros.
- Clase Premier: establece una inversión mínima inicial de 1.000.000 euros.
- Clase Cartera: Reservada a otras IIC, Fondos de Pensiones y EPSV, asi como a clientes que hayan suscrito y mantengan en vigor contratos de gestión de cartreras.
- Clase Empresa: establece una inversión mínima inicial de 500.000 euros.
- Clase PYME: establece una inversión mínima inicial de 10.000 euros.

No se tiene constancia del registro de nuevas clases durante el 2020.

La inversión mínima a mantener por parte de los partícipes es de 10 euros para la Clase Base, de 100.000 euros para la Clase Plus, de 1.000.000 euros para la Clase Premier, de 10.000 euros para la Clase Empresa y de 10 euros para la clase PYME. Con periodicidad semestral, en caso de que, como consecuencia de una suscripción, la posición suscrita del partícipes persona física residente se sitúe por encima de la inversión mínima a mantener exigida a otra clase y siempre que dicho incremento se mantenga durante un periodo mínimo de 1 mes, se efectuará una conversión automática de las participaciones a otras de una clase más favorable para el inversor (promoción). Igualmente, con periodicidad semestral, en caso de que, como consecuencia de un reembolso, la posición suscrita del partícipe persona física residente se sitúe por debajo de la inversión mínima a mantener y siempre que dicha disminución se mantenga durante un periodo mínimo de 1 mes, se efectuará una conversión automática de las participaciones a otras de una clase menos favorable para el inversor (democión). Finalmente, si como consecuencia de un reembolso la posición suscrita del partícipe persona jurídica o persona física no residente desciende por debajo de la inversión mínima a mantener, el partícipe estará obligado a reembolsar todas las participaciones pudiendo, en su caso, realizar una posterior suscripción en la clase que le corresponda en función del importe restante a suscribir.





SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Por tratarse de un fondo de acumulación, y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el impuesto sobre sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.





SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Durante el ejercicio 2020 y 2019 el Fondo aplica una comisión diferente para cada clase y unas comisiones de gestión y depósito sobre el patrimonio del Fondo según se detalla a continuación:

	Base	Cartera	Plus	Premier	Empresa	Pyme
Comisión de Gestión	1,40%	0,50%	0,90%	0,60%	0,90%	1,15%
Comisión de Depósito	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0.10%

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

a) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a
 movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en
 los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos
 de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo
 tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.





SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.





SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

b) <u>Principios contables</u>

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

d) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En la preparación de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones de acuerdo a la normativa vigente. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente. Se considera que la posibilidad de que se materialicen modificaciones en las estimaciones derivadas de interpretaciones diferentes de las aplicadas es remota, y en cualquier caso no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.





SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2020 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) <u>Clasificación, registro y valoración de los instrumentos financieros</u>

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por el Fondo. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que el Fondo mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, al Fondo.





SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
 - Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
 - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
 - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
 - Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas por warrants y opciones compradas, cobros asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.
 - Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital - riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
 - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.





SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

- Inversiones dudosas, morosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
- Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a afectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de su valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, en su caso, el importe correspondiente a las operaciones con derivados financieros; en particular, las primas cobradas en operaciones con opciones así como las variaciones de valor razonable de los instrumentos financieros derivados incluidos los derivados implícitos de instrumentos financieros híbridos. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.





SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

 Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Deudores", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento.

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente

 Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.





SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos financieros que sean sustancialmente de la misma naturaleza, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementados en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.
- Valores no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.
- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento y considerando el riesgo de crédito de la Entidad.





SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados organizados; su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado organizados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos valoración adecuados y reconocidos en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación.

Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal.





SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.

e) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" interior o exterior, según corresponda, del activo del balance, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de Instituciones de Inversión Colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance.





SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.





SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos. El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra, en su caso, en el epígrafe "Valores aportados como garantía por la IIC" de las cuentas de orden.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance.





SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la Cartera de Inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas".

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que el Fondo realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.





SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.





SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

i) <u>Transacciones en moneda extranjera</u>

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se reconocerán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) <u>Valor liquidativo de las participaciones</u>

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.





SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Depósitos de garantía	68 318,74	164 843,05
Administraciones Públicas deudoras	705,37	7 264,89
Otros	18 236,75	1 545,48
	87 260,86	173 653,42

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019, principalmente, el importe de las retenciones practicadas en el ejercicio correspondiente sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo "Deudores - Otros" recoge al 31 de diciembre de 2020, principalmente, el importe de los saldos deudores por intereses extranjeros a liquidar. Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 se recogen los saldos deudores por garantías pendientes de liquidar.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
ninistraciones Públicas acreedoras	5	10 371,18
Otros	34 340,94	29 220,15
	34 340,94	39 591,33
	34 340,94	3

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, así como, saldos acreedores por otros servicios exteriores como la auditoría.





CLASE 8.º

SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es inferior al año.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera exterior	35 557 993,47	28 653 129,26
Valores representativos de deuda	33 998 612,13	28 653 130,26
Instituciones de Inversión Colectiva	1 543 811,59	CONT. DON'T R. ANDRONES
Derivados	15 569,75	(1,00)
Intereses de la cartera de inversión	(151 841,32)	(127 167,95)
	35 406 152,15	28 525 961,31

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco de Sabadell, S.A.

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

El Fondo no mantenía saldo en monedas diferentes al euro al 31 de diciembre de 2020. El saldo denominado en monedas diferentes al euro ascendía a 1.643.166,83 euros al 31 de diciembre de 2019.





SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase Base	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes	7 071 951,15	7 551 866,21
Número de participaciones emitidas	434 532,7040	457 386,6116
Valor liquidativo por participación	16,2748	16,5109
Número de partícipes	700	729
Clase Plus	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes	3 776 974,21	2 909 460,80
Número de participaciones emitidas	225 507,0590	172 091,4558
Valor liquidativo por participación	16,7488	16,9065
Número de partícipes	26	18
Clase Cartera	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes	22 984 462,75	20 453 224,79
Número de participaciones emitidas	1 365 204,4011	1 208 325,8741
Valor liquidativo por participación	16,8359	16,9269
Número de partícipes	10 893	8 894
Clase Pyme	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes	609 369,01	378 220,27
Número de participaciones emitidas	36 296,5843	22 262,0837
Valor liquidativo por participación	16,7886	16,9894
Número de partícipes	17	12





SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada	en	euros)

Clase Premier	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes	885 219,43	<u></u>
Número de participaciones emitidas	51 942,6953	2
Valor liquidativo por participación	17,0422	2
Número de partícipes	1	-
Clase Empresa	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes	1 120 468,38	-
Número de participaciones emitidas	66 001,7870	=
Valor liquidativo por participación	16,9763	-
Número de partícipes	2	*

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2020 y 2019 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a dos, representando el 50,58% de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se considera una participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser los partícipes con participaciones significativas dos personas jurídicas, se incluye el detalle de las mismas:

Participes	2020	2019
SABADELL PRUDENTE, FI	(H)	25,30%
SABADELL EQUILIBRADO, FI	725	25,28%

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.





SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Pérdidas fiscales a compensar	7 331 486,44	9 751 428,64
	7 331 486,44	9 751 428,64

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sucesivas modificaciones, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El resultado contable antes de impuestos del ejercicio se ha incorporado al importe de las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.





SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la sociedad con el Depositario.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a tres miles de euros y cuatro miles de euros, respectivamente.

13. Hechos Posteriores

No se han producido acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2020 que puedan afectar significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad a dicha fecha.



0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EUROS

CLASE 8.ª

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

100	Security .
NISI	85 637,76 US912810SC36 11 662,27) US912810SR05 34 793,58) US9128282948 29 567,70) US045167EU38 45 768,94) US459058JB07 38 080,44) US4295058JB07 48 422,92) US9128283743 50 434,07) US9128283733 74 350,62) US9128283733 74 350,62) US9128283733 74 350,62) US912810FP85 91 833,07) US91282833881 18 206,79 US912810GK79 93 4404,53) US912810GK79 93 435,62) US912810CK79 94 404,53) US912810FD88 95 86,39) US459200JY80 98 63,57 US942810GK79 98 63,39) US4581X0DM78 98 63,37 US954687FK79 98 63,39 US12810SJ88 11 501,63) US6540CA44 15 686,39 US973330AC40 0 617,01) US747525AU71 6 695,40) US904764AX59 15 527,18) USN820008AJ72 17 199,40) US89153VAG41 10 071,19) USN82008AJ72 19 46,46 US191216BW99 5 013,96 US8225582BT82
(Minusvalia) / Plusvalia	85 637,76 (111 662,27) (64 793,58) (29 567,70) (45 768,94) (38 080,14) (38 080,14) (38 080,14) (38 080,14) (39 78,39) (50 434,07) (104 222,92) (74 350,62) (74 350,62) (74 350,62) (74 350,62) (74 350,62) (74 350,62) (74 350,62) (76 320,34) (77 194,64) (78 320,34) (78 320,34) (79 66,32) (79 68,39) (70 617,01) (70 617,01) (71 696,32) (72 986,39) (73 853,57) (74 5527,18) (75 191,63) (76 695,40) (76 695,40) (76 695,40) (76 695,40) (77 199,40) (78 204,06) (77 199,40) (78 204,06) (77 199,40) (78 204,06) (77 199,40) (78 204,06) (77 193,46) (78 204,06) (78 204,06) (78 204,06) (78 204,06) (78 204,06) (78 204,06) (78 204,06) (78 204,06) (78 204,06) (78 204,06) (78 204,06) (78 204,06) (78 204,06) (78 204,06) (78 204,06) (78 204,06) (78 204,06) (78 204,06)
Valor razonable	1 652 267,05 1 163 611,94 1 300 643,23 247 824,05 412 929,11 460 218,45 820 728,52 1 395 449,53 1 829 416,57 1 828 336,79 1 891 628,65 1 811 855,24 248 820,16 1 773 046,58 1 829 557,54 1 876 054,92 246 973,16 446 973,16 446 936,38 247 240,57 445 933,64 441 844,76 427 730,57 485 853,27 207 240,73 441 844,76 441 944,39 478 400,78 422 557,90 399 679,89 414 944,39 478 400,78 446 906,90 446 906,90 447 883,45 447 883,45
Intereses	(224,62) 3 015,99 4 658,81 183,41 617,82 (1 227,56) 237,29 204,51 (62 395,92) (8 814,07) 1 481,36 (24 786,63) (55 004,87) 2 847,16 (8 580,62) 10 327,69 (1 37 86,81) 2 186,81 (1 1 764,29 1 1 764,29 2 366,25 (1 85,37) 1 1 764,29 3 65,90 3 855,81
Valoración inicial	1 566 629,29 1 275 274,21 1 365 436,81 277 391,75 458 698,05 498 298,59 829 208,43 1 525 236,92 1 899 850,64 1 932 559,71 1 965 979,27 1 913 688,31 230 613,37 1 727 197,01 1 963 962,07 1 959 891,97 21 389 91,97 277 259 891,97 278 992,77 278 992,77 278 994,14 503 125,14 462 253,98 483 346,39 470 200,51 476 930,46 449 233,30 445 207,07 466 135,70 523 074,10 470 721,73 471 086,26 441 038,28 448 850,57
Divisa	QSN
Cartera Exterior	Deuda pública OBLIGACION ESTADOS UNIDOS USA 3,13 2048-05-15 OBLIGACION ESTADOS UNIDOS USA 1,13 2040-05-15 OBLIGACION ESTADOS UNIDOS USA 1,3 2040-05-15 OBLIGACION ESTADOS UNIDOS USA 1,3 2040-02-15 BONO ASIAN DEVELOPMENT 0,63 2025-04-29 BONO INTL BK RECON&DEVELO 0 63 2025-04-22 OBLIGACION PROVINCE OF QUEBEC 2,75 2027-04-12 BONO ESTADOS UNIDOS USA 0,25 2023-11-15 BONO ESTADOS UNIDOS USA 2,75 2026-02-28 OBLIGACION ESTADOS UNIDOS USA 2,75 2026-02-15 OBLIGACION ESTADOS UNIDOS USA 2,75 2028-02-15 OBLIGACION ESTADOS UNIDOS USA 2,75 2028-02-15 OBLIGACION ESTADOS UNIDOS USA 2,75 2028-02-15 OBLIGACION ESTADOS UNIDOS USA 2,75 2036-02-15 BONO INTERAMER. DEV. BANK 0,50 2023-05-24 BONO BM CORP 3,00 2024-04-15 BONO ORACLE CORP 2,70 2025-04-01 BONO ORACLE CORP 2,70 2025-04-01 BONO BRENSHIRE HAT ENERGY 3,70 2030-07-15 BONO BRENSHIRE HAT ENERGY 3,70 2030-07-15 BONO BRENSHIRE HAT ENERGY 3,70 2030-07-15 BONO BRASF SE 2,50 2022-01-18 OBLIGACION THE HOME DEPOT INC 2,63 2022-06-01 OBLIGACION THE HOME DEPOT INC 2,62 2022-06-01 OBLIGACION THE HOME DEPOT INC 2,62 2022-06-01 OBLIGACION SEMENS FINANCIERING 1,70 2021-09-16 OBLIGACION SEMENS FINANCIERING 1,70 2021-09-16 OBLIGACION SHELL INTL FINANCE 2,88 2026-06-01 OBLIGACION SHELL INTL FINANCE 2,88 2026-06-1



Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

CLAS	E 8.ª	TRES CÉNTIMO DE EURO	5
NISI	(34 163,54) US17275RBD35 2 672,77 US713448DF24 480,95 US594918BJ27 (11 940,49) US61746BDJ26 (15 650,14) US478160BH61 (5 398,66) US037833AS94 (15 936,15) USN39427AK07 (2 179,68) US38141GVM31 (47 888,44) US377373AD71	(2 692,21) US471048BU18 (43 710,37) US30216BHP04 (46 402,58) (454,54) FR0007038138 (454,54)	
(Minusvalía) / Plusvalía	(34 163,54) U 2 672,77 2 672,77 480,95 (11 940,49) (15 650,14) (5 398,66) (15 936,15) U (47 888,44) (608 450,31)	(2 692,21) (43 710,37) (46 402,58) (454,54)	(1 482 835,50)
Valor razonable	(3 299,76) 416 697,30 551,99 455 073,37 (7 039,33) 465 563,48 (4 636,55) 448 150,03 (21 896,68) 469 680,00 (12 131,46) 464 949,25 (4 938,31) 431 911,20 (5 480,40) 462 396,99 (475,01) 425 455,23 (14 691,60) 12 480 257,62	535 974,22 419 991,96 955 966,18 1 543 811,59	37 025 259,22 (151 841,32) 35 542 423,72
Intereses	(3 299,76) 551,99 (7 039,33) (4 636,55) (21 896,68) (12 131,46) (4 938,31) (5 480,40) (475,01)	(1295,49) 1606,02 310,53	(151 841,32)
Valoración inicial	450 860,84 452 400,60 465 082,53 460 090,52 485 330,14 470 347,91 447 847,35 464 576,67 473 343,67	538 666,43 463 702,33 1 002 368,76 1 544 266,13 1 544 266,13	37 025 259,22
Divisa		USD USD EUR	
Cartera Exterior	BONO CISCO SYSTEM 2,20 2021-02-28 OBLIGACION PEPSICO INC 2,85 2026-02-24 OBLIGACION MICROSOFT 3,13 2025-11-03 OBLIGACION MORGAN STANLEY 3,75 2023-02-25 OBLIGACION JOHNSON & JOHNSON 3,38 2023-12-05 OBLIGACION APPLE INC 3,45 2024-05-06 OBLIGACION HEINEKEN NV 3,40 2022-04-01 OBLIGACION GOLDMAN SACHS GROUP 4,00 2024-03-03 OBLIGACION GLAXOSMITHKLINE C PL 2,85 2022-05-08 Emisiones avaladas	BONO JAPAN BANK FOR INTER 3,38 2023-10-31 BONO EXPORT DEVELOPMNT 1,38 2023-02-24 TOTALES Emisiones avaladas Acciones y participaciones Directiva PARTICIPACIONES AMUNDI 3 M TOTALES Acciones y participaciones Directiva	TOTAL Cartera Exterior

0,03





Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato	No. 64 11
Futuros comprados	asu USD USD USD USD USD USD	286 089,57 722 258,18 2 263 533,91 180 767,58 3 452 649,24 517 439,84 2 875 000,00 3 392 439,84	283 518,87 722 884,87 2 260 426,05 180 876,29 3 447 706,08 524 422,94 2 881 824,51 3 406 247,45	22/03/2021 31/03/2021 22/03/2021 31/03/2021 22/03/2021 15/03/2021	
TOTALES		6 845 089,08	6 853 953,53		

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)



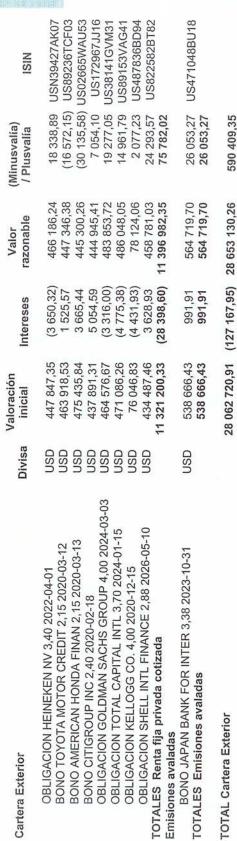
0,03 EUROS

CLASE 8.ª

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI	ULMO
Deuda pública OBLIGACION ESTADOS UNIDOS USA 2.13 2022-12-31	CSI	1 362 708 40	(18 822 52)	07 000 370 4			L O.
BONO ESTADOS UNIDOS USA 1,84 2021-10-31	asn	1 525 236,92	4 656,38	1 518 348 06	13 285,03	US912828N308	
BONO TOKYO METROPOLITAN 2,13 2020-05-19	USD	524 246,13	9 898,94	532 243,99	7 997 86	XS1230983238	
OBLIGACION ESTADOS UNIDOS USA 3,13 2048-05-15	OSD	1 308 285,99	4 805.88	1 540 404 36	232 118 37	1159128105036	
OBLIGACION ESTADOS UNIDOS USA 2,75 2025-02-28	USD	951 144,82	6 564,05	938 890,44	(12 254 38)	US9128283713	
OBLIGACION ESTADOS UNIDOS USA 2,75 2028-02-15	OSD	411 725,14	5 316,65	474 343,27	62 618.13	US9128283W81	
OBLIGACION ESTADOS UNIDOS USA 2,25 2049-08-15	OSD	1 365 042,37	11 204,13	1 297 295,49	(67 746,88)	US912810S.188	
BONO INTL BK RECON&DEVELO 1,38 2020-03-30	OSD	1 325 674,60	1884,52	1 338 962,86	13 288,26	US459058FA69	
OBLIGACION ESTADOS UNIDOS USA 5,38 2031-02-15	OSD	1 216 210,07	(74431,56)	1 288 873,33	72 663,26	US912810FP85	
BONO EUROFIMA EU CO 1,75 2020-05-29	OSD	1 672 931,28	18 430,72	1 638 433,90	(34 497,38)	XS1239048777	
OBLIGACION PROVINCE OF QUEBEC 3,50 2020-07-29	USD	124 739,61	(9224,90)	146 199,29	21 459,68	US748148RU93	
OBLIGACION IN I EKAMER. DEV. BANK 3,88 2020-02-14	OSD	90 776,72	(12382,07)	103 033,58	12 256,86	US4581X0BL14	- 1
OBLIGACION IN IL BK RECON&DEVELO 7,63 2023-01-19	OSD	230 613,37	(51684,75)	267 042,46	36 429,09	US459056LD78	A
OBLIGACION ESTADOS UNIDOS USA 3,88 2040-08-15	OSD	896 960,63	8 863,02	1 128 108,62	128 147,99	US912810QK79	Use Lie
UBLIGACION ESTADOS UNIDOS USA 4,50 2036-02-15	OSD	613 876,81	6 094,27	592 696,87	(21 179,94)	US912810FT08	
EONO ESTADOS UNIDOS USA 1,63 2020-11-30	OSD	2 479 591,29	(10.933,01)	2 510 468,26	30 876,97	US912828M987	
IOIALES Deuda pública		16 202 854,15	(99 761,26)	16 691 428.21	488 574.06		
Renta fija privada cotizada					000		
OBLIGACION PEPSICO INC 2,85 2026-02-24	OSD	452 400,60	1 447,10	466 323.10	13 922 50	11S713448DF24	
OBLIGACION UNILEVER CAPITAL COR 2,60 2024-05-05	OSD	449 233,30	4 271,86	453 068,17	3 834.87	US904764AX59	
BONO MONDELEZ INTL HLD NE 2,00 2021-10-28	OSD	445 207,07	12 870,68	434 112,75	(11 094 32)	LISNEDDI AC92	
BONO BASF SE 2,50 2022-01-18	USD	466 135,70	11 537,84	450 094.94	(16 040 76)	XS1551001768	
OBLIGACION GLAXOSMITHKLINE C PL 2,85 2022-05-08	OSD	473 343,67	80,48	456 851,33	(16 492 34)	US377373AD74	
OBLIGACION LOCKHEED MARTIN CO 3,35 2021-09-15	OSD	484 108,63	(4003,22)	465 373,31	(18 735.32)	US539830AY52	
OBLIGACION THE HOME DEPOT INC 2,63 2022-06-01	OSD	470 721,73	520,62	454 867,55	(15 854,18)	US437076BG61	
OBLIGACION NIKE INC 2,38 2026-11-01	OSD	457 167,80	2 313,06	451 834,59	(5 333,21)	US654106AF00	
BONO SIEMENS FINANCIERING 1,70 2021-09-15	OSD	441 038,28	4 182,80	443 181,36	2 143,08	USN82008AJ72	
OBLIGACION INTEL CORP. 2,60 2026-05-19	OSD	448 850,57	242,81	456 588,44	7 737,87	US458140AU47	
UBLIGACION COCA-COLA COMPANY 2,55 2026-06-01	OSD	447 836,99	917,90	456 472,04	8 635,05	US191216BW99	
BONO BP CAP MK I AMERICA 2,11 2021-09-16	OSD	222 856,19	1 193,09	223 927,59	1 071.40	US103730AU40	
BOING CISCO SYSTEM 2,20 2021-02-28	OSD	450 860,84	(2073,16)	453 315,16	2 454,32	US17275RBD35	
OBLIGACION VERIZON COMMUNICATIO 4,60 2021-04-01	OSD	459 297,61	(23461,92)	489 304,71	30 007,10	US92343VAX29	
OBLIGACION MICROSOFI 3,13 2025-11-03	OSD	465 082,53	(5467,79)	478 794,85	13 712,32	US594918BJ27	
OBLIGACION IOUNION 8 JOHNSON 3 25 2023-02-25	OSD.	460 090,52	(2 609,59)	474 720,72	14 630,20	US61746BDJ26	
OBLIGACION ADDI E INC 3 45 2023 05 30	OSD.	485 330,14	(18 320,27)	492 430,20	7 100,06	US478160BH61	
ODELIGACION APPLE INC 3,43 2024-03-06	OSD	470 347,91	(9 741,79)	485 136,39	14 788,48	US037833AS94	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)



CLASE 8.ª





CLASE 8.º



Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato	1 SL
Futuros comprados FUTURO 07.TRY_11/26 1 2020-03-20 FUTURO 07.TRY 05/45 1 2020-03-20 FUTURO 07.TRY 12/21 1 2020-03-31 FUTURO 07.TRY 02/36 1 2020-03-20 FUTURO CR.EUR/USD/EUR 125000 2020-03-16 TOTALES Futuros comprados	asn asn asn	4 234 397,29 1 143 158,10 7 687 342,55 3 390 474,52 625 000,00 17 080 372,46	4 237 211,86 1 133 934,15 7 686 820,04 3 336 677,37 628 789,90 17 023 433,32	20/03/2020 20/03/2020 31/03/2020 20/03/2020 16/03/2020	Will State 1
TOTALES		17 080 372,46	17 023 433,32		

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)





SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Entorno global y de los mercados de capitales

2020 ha sido un año sin precedentes en la historia moderna, con la pandemia provocada por el COVID-19 que ha conducido a la recesión global más profunda, posterior a la Segunda Guerra Mundial, y que ha afectado al mayor número de países simultáneamente desde la década de 1870 (Banco Mundial). Este gran impacto no se revertirá por completo y la antigua normalidad no volverá a ser como solía ser. Las esperanzas de una distribución rápida de vacunas, un mayor impulso fiscal y la disminución de las tensiones geopolíticas están impulsando la narrativa de la reactivación. Como resultado, a pesar de la recesión, una gran parte de los mercados cierra el año con resultados positivos. Al entrar en 2021, la fase de reflación puede continuar, pero los inversores tendrán que evaluar cuatro factores para jugar la rotación. evitar burbujas y construir carteras resistentes. Factor 1: El reciente repunte del mercado se basa en una fe ciega en el éxito de las vacunas y en la valiente suposición de que todo será como antes. Factor 2: La política fiscal y monetaria mantiene el sistema económico en funcionamiento, pero lo que se ha implementado hasta ahora es insuficiente. especialmente en el aspecto fiscal, y no siempre ha sido bien dirigido o calibrado. Factor 3: China lidera la senda de recuperación. Está encabezando la salida de la crisis como la única gran economía que se recupera por completo en 2020. Factor 4: El riesgo clave hoy en día en el mercado es el propio consenso. La creciente deuda a tipos de interés negativos conduce a una búsqueda desesperada de rendimientos en otros activos. La tentación de exigir menor calidad a las inversiones es alta, así como apostar por unos tipos de interés en mínimos para siempre.

La batería de medidas desplegadas por el Banco Central Europeo durante todo el año 2020 ha tenido como objetivo apoyar a los mercados de renta fija, asegurando su liquidez y buen funcionamiento. La extensión del Programa de compra de activos en 500 mil millones de euros, la puesta en marcha de operaciones de repo a largo plazo (TLTRO) y la prolongación hasta 2022 de las compras de activos aseguran el cumplimiento de dichos objetivos. La Reserva Federal ha confirmado también su voluntad de mantener un objetivo de tipo de referencia entre el 0% y el 0,25% y de sostener las compras de activos durante el tiempo que sea necesario para conseguir sus objetivos de empleo e inflación. Los mercados han acogido con optimismo estas políticas, que permiten seguir apostando por un mantenimiento de los tipos en niveles muy bajos durante mucho tiempo y por la compresión de diferenciales de tipos de la deuda de calidad frente a la deuda gubernamental, al estar agotadas las vías para obtener rentabilidad positiva sin riesgo. Durante el segundo semestre estas tendencias se han confirmado y el nivel de liquidez sigue siendo suficientemente amplio como para mantener el mercado libre de tensiones.





SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

La competencia por mantener políticas monetarias expansivas ha desembocado en una apreciación casi continua del euro frente al dólar desde finales de marzo, tras un primer trimestre más volátil, hasta el cierre del año en 1,22 dólares por cada euro. La libra, a pesar de la incertidumbre hasta terminar el año sobre cómo sería efectivamente el Brexit, ha mantenido un nivel de cotización frente al euro relativamente estable, e incluso ha iniciado una cierta recuperación al final de 2020.

En línea con el resto de activos de riesgo, y tras un trimestre inicial convulso a causa de la pandemia, los mercados emergentes de renta fija han ofrecido resultados positivos en 2020. La deuda soberana emergente se ha revalorizado un +5,9% en divisa local, aunque la revalorización del euro frente a muchas divisas, incluido el dólar, deja ese resultado en una cifra negativa de -2,8%. Se constata que el panorama de recuperación económica junto con un dólar relativamente débil son factores favorables a las inversiones en bonos emergentes. En renta variable, el índice global de emergentes acaba el año con una revalorización en euros del +6,3%.

Las bolsas mundiales tocaron fondo en marzo y desde entonces iniciaron una recuperación que se ha mantenido viva desde el mes de abril. En Estados Unidos, el Standard & Poor's 500 ha subido en euros un +6,7%, y el índice tecnológico NASDAQ Composite lo ha superado, con un +31,9%. Los índices selectivos europeos EURO STOXX 50 y STOXX Europe 50 han perdido un -5,1% y un -8,7%, respectivamente, y el IBEX 35 español un -15,5%.

Perspectivas para 2021

Se sigue viendo apoyo para los activos de riesgo a medida que avanzamos hacia 2021, respaldados por el cambio de una fase de contracción a una de recuperación. Es importante destacar que una mayoría demócrata en ambas Cámaras del Congreso de los Estados Unidos apoya la narrativa del comercio de reflación y crea un telón de fondo positivo para los segmentos cíclicos. En este entorno, la renta variable sigue siendo más atractiva que la renta fija en un horizonte de un año. Esta recuperación es diferente de las del pasado, en el sentido de que las valoraciones de las acciones ya son altas cuando entramos en esta fase y depende de un despliegue eficaz y a gran escala de vacunas. Como resultado, los inversores deberían de ser muy selectivos y conscientes de la valoración en todo el espectro de activos.







Informe de gestión del ejercicio 2020

Evolución del fondo durante 2020

El Fondo invierte en activos de renta fija a largo plazo denominados en dólares estadounidenses que presentan en su conjunto una calidad crediticia adecuada para la inversión institucional. La duración financiera de la cartera se sitúa en condiciones normales entre dos y quince años. Su misión consiste en acumular el interés de los bonos a largo plazo con las plusvalías resultantes de la negociación activa de su cartera de títulos de renta fija.

Durante el año el Fondo ha gestionado activamente su duración financiera con el objetivo de aprovechar los movimientos de la curva de tipos de interés estadounidense. En este sentido, el Fondo ha realizado diversas operaciones tácticas y ha aprovechado la fuerte caída sufrida por las rentabilidades de la deuda pública estadounidense para reducir la duración financiera y situarla por debajo de su nivel objetivo. Por otro lado, el Fondo también ha adquirido bonos emitidos por entidades supranacionales. Respecto a la renta fija privada, el Fondo ha reducido su nivel de inversión en renta fija privada a pesar de haber realizado mayoritariamente compras de bonos corporativos de cupón fijo denominados en dólar.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.





SABADELL DÓLAR FIJO, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.







Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de SABADELL ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C., en fecha 24 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 de SABADELL DÓLAR FIJO, FONDO DE INVERSIÓN, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- Balance al 31 de diciembre de 2020, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2020.

FIRMANTES:

Fathi Jerfel Presidente	Alexandre Lefebvre Vocal y Director general
Juan Bernardo Bastos-Mendez Rezende Vocal	Jean-Yves Dominique Glain Vocal
José Antonio Pérez Roger Vocal	

Formulación de las cuentas anuales

Diligencia de la Secretaria:

Para hacer constar que las presentes cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 e informe de gestión del ejercicio 2020 de SABADELL DÓLAR FIJO, FONDO DE INVERSÓN impresas en 40 folios de papel timbrado numerados del 002730727 al 002730766 inclusive, han sido formuladas en conformidad por la totalidad de los Administradores, en la sesión del Consejo de Administración de la Sociedad Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal celebrada el miércoles 24 de marzo de 2021. Los ejemplares no han sido firmados por los Sres. Consejeros D. Alexandre Lefebvre, D. José Antonio Pérez Roger, D. Juan Bernardo Bastos-Mendez Rezende y D. Jean-Yves Dominique Glain al haber asistido todos ellos por medios telemáticos, debido a las restricciones de movimiento derivadas de la aplicación del Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

El Presidente

La Secretaria no Consejera

D. Fathi Jerfel

Dña. Josefina García Pedroviejo